



FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA - GOBERNACION.
"FONDESARROLLO"

ACUERDO No. 004

Por la cual se convoca XLVII Asamblea General Ordinaria y XXXIII por delegados a realizarse el 28 de marzo de 2020.

La Junta Directiva del FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN "FONDESARROLLO", en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las normas legales y estatutarias.

Que de acuerdo al artículo 48 de los Estatutos que nos rigen, la Asamblea General Ordinaria de Asociados puede ser sustituida por Asamblea General de Delegados.

ACUERDA

ARTÍCULO 1.- *Convocar a la XLVII Asamblea General Ordinaria y XXXIII por delegados, a realizarse en el Recinto de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, en la Ciudad de Santiago de Cali, el día sábado 28 de marzo del año 2020 a partir de las 8:30 a.m. con el siguiente orden del día:*

Actos Protocolarios

- 1.- HIMNO NACIONAL
- 2.- HIMNO DE FONDESARROLLO



Desarrollo de la Asamblea

- 3- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 4- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 5- ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA
- 6- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 7- LECTURA DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 8- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
- 9- MINUTO DE SILENCIO POR ASOCIADOS FALLECIDOS AÑO 2019.
- 10- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 11- NOMBRAMIENTO DE COMISIONES
 - A- Comisión de proposiciones y varios
 - B- Comisión de revisión y aprobación del Acta No. XLVII
 - C- Comisión de escrutinios
- 12- INFORMES DE GESTIÓN
- 13-
 - A. Junta Directiva y Gerencia
 - B. Comité de Control Social
 - C. Revisoría Fiscal.
14. INFORME FINANCIERO
15. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS CUATRO ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019 Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
16. ESTUDIO Y APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.



FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE
DEL CAUCA - GOBERNACION.
“FONDESARROLLO”

17. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA.
18. ELECCIÓN COMITÉ DE CONTROL SOCIAL.
19. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS.
20. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

Clausura Y Cierre

21- HIMNO AL VALLE DEL CAUCA

Dado en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de enero del año Dos Mil Veinte (2020), siendo aprobado mediante el Acta No. 969 de reunión ordinaria de Junta Directiva de la misma fecha

JUNTA DIRECTIVA DE FONDESARROLLO

MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMÁN
Presidente

MARÍA A. APARICIO TAKEGAMI
Secretaria

Original Firmado